

TEMA de la SEMANA

Numerosas corporaciones han aprobado mociones mostrando su oposición a la entrada de España en la Alianza Atlántica

La decisión del Gobierno de solicitar la entrada de España en la Alianza Atlántica ha provocado una fuerte reacción en distintos estamentos de nuestra sociedad. Entre estas reacciones hay que hacer referencia a las de las corporaciones locales que durante las últimas semanas están aprobando institucionalmente mociones que muestran su oposición a que España se alinee en un bloque militar. En esta ocasión, CISNEROS pone de relieve las posturas de distintos ayuntamientos, fundamentalmente de izquierda, que han expresado ya, con claridad, su postura respecto a este polémico tema



LOS PUEBLOS DICEN

NO A LA OTAN

Prácticamente, la totalidad de los municipios de la periferia Sur, integrados en el partido judicial de Madrid (Alcorcón, Getafe, Parla, Fuenlabrada, Pinto, Leganés, Humanes y Madrid-municipio) han aprobado resoluciones oponiéndose al ingreso de España en la OTAN.

Como características comunes podríamos citar las siguientes:

1, Van dirigidas al presidente del Gobierno. 2, Están orientadas a conseguir que el ejecutivo convoque un referéndum. 3, Son aprobadas con los votos a favor de socialistas y comunistas.

Como anécdota citaremos el caso de Alcorcón, donde un concejal de UCD votó a favor de la resolución aprobada en el sentido que acabamos de indicar, en contra de la posición de su propio grupo.

A pesar de que los partidos de izquierda están realizando una importante campaña de recogida de firmas en esta zona, los ayuntamientos no han realizado ninguna campaña institucional al respecto. Su actuación ha sido, pura y simplemente, la aprobación de la correspondiente resolución.

SAN LORENZO

En San Lorenzo, destacar que el grupo de concejales del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Comunista de Los Molinos han presentado

una moción sobre la entrada de España en la OTAN que será debatida en un pleno extraordinario el próximo día 15.

El alcalde de Los Molinos, Jesús Pérez Pérez, ha declarado a CISNEROS que «cuando viene a este Ayuntamiento una moción política de ámbito nacional nunca la apoyará porque soy del partido del Gobierno y entiendo que para eso están las Cortes y las Cámaras del Senado para decidir en su momento».

En el resto de los ayuntamientos del partido judicial de San Lorenzo de El Escorial no se ha debatido la entrada de España en la OTAN.

COLMENAR

Por lo que se refiere al partido judicial de Colmenar, el Ayuntamiento de Alcobendas, en el pleno celebrado el 18 de septiembre, acordó solicitar al presidente del Gobierno el aplazamiento de la decisión sobre la entrada de España en la OTAN, como mínimo hasta las próximas elecciones generales, y en todo caso, que la decisión final sea resuelta en referéndum nacional. Recientemente, San Sebastián de los Reyes se pronunció en sentido negativo con respecto a la entrada de nuestro país en la organización Atlántica.

ARANJUEZ

«El grupo socialista de la Corporación de Aranjuez ante



Ya el año pasado, los vecinos de Torrejón mostraron su oposición a la OTAN

la decisión del Gobierno de la nación de solicitar el ingreso de España en la OTAN por mayoría simple del Parlamento, y afectando esta decisión a la soberanía, a la paz y a la seguridad de todos los españoles, propone se apruebe la siguiente moción dirigida al señor presidente del Gobierno: la Corporación Municipal de Aranjuez, ante la responsabilidad que supone la entrada de España en la OTAN, considera conveniente que se convoque un referéndum para consultar al pueblo español acerca de tal decisión.»

Esta moción que esta tarde se presentará ante la permanente municipal recoge, de alguna manera, el sentir de los partidos de izquierda dentro de los ayuntamientos ante la posible entrada de España en la Alianza Atlántica. Este modo de pensar y de actuar se resume, dentro del partido judicial de Aranjuez, no sólo en una repulsa generalizada y absoluta hacia el bloque atlántico —en este caso; al Pacto de Varsovia en cualquier otro—, sino que se extiende hacia la forma de actuar de un Gobierno.

Para el Ayuntamiento de Arganda, donde se aprobó en su último pleno una moción conjunta PSOE-PCE pidiendo un referéndum consultivo sobre el ingreso de España en la OTAN, «el mundo vive acosado por el dolor de las injusti-

cias y las violencias y por la pesadilla de una guerra nuclear. Urge acentuar la política de distensión y desarme y frenar la dialéctica de los bloques político-militares».

NAVALCARNERO

En relación al partido judicial de Navalcarnero, en el Ayuntamiento del propio Navalcarnero, está pendiente de presentarse al pleno una moción sobre el tema de la OTAN. Un concejal socialista mostraba su pesimismo de que el pleno se pronunciase en contra de la entrada de España en la Alianza Atlántica, habida cuenta de que siete concejales han mostrado públicamente su postura favorable a la integración, frente a seis que se han definido en contra. Los únicos actos que los partidos han llevado a cabo han consistido en recoger firmas para pedir un referéndum.

En Móstoles, cada partido hace campaña a favor o en contra por su cuenta. Funcionan varios comités anti-OTAN que informan a la gente de los peligros para la paz que supondría la entrada de España en el bloque militar occidental, máxime en estos momentos de tensión que está provocando la política de rearme de la Administración Reagan. El Ayuntamiento aprobó el 30 de septiembre por 23 votos a favor y cuatro en contra el envío de

una resolución al presidente del Gobierno para que suspenda los trámites para solicitar la adhesión al tratado de Washington hasta que el pueblo español se haya pronunciado por medio de un referéndum. El público que llenaba la sala de sesiones aplaudió el resultado de la votación.

ALCALÁ

Dentro de la airada protesta que se viene realizando a nivel estatal contra la entrada de España en la OTAN, no podía ni faltar, ni ha faltado, la presencia de diversos pueblos del partido judicial de Alcalá, donde se encuentra una de las bases de utilización conjunta hispano-norteamericana, con el peligro, molestias y riesgo que implica: la de Torrejón de Ardoz.

Y así, ayuntamientos como Torrejón, Alcalá, Coslada y San Fernando han aprobado en sus plenos mociones relativas a este ingreso, condenando la decisión y solicitando que, por lo menos, se haga un referéndum consultivo para que el pueblo participe y decida por sí mismo. Es notoria la protesta y condena en estos pueblos, sobre todo en Torrejón, donde las pintadas y murales dicen «OTAN, NO; BASES FUERA» o «Torrejón goma-2» y otras alusivas, están a la orden del día. El rechazo podemos decir que es absoluto.

UNA ALIANZA MILITAR

La Organización del Tratado del Atlántico Norte, conocida en nuestro país con el nombre de OTAN, es una alianza militar, creada en el marco de las Naciones Unidas, firmada en Washington el 4 de abril de 1949, para «promover la estabilidad y el bienestar del área Norte-Atlántica y para la defensa colectiva».

Formada en la actualidad por los diez países europeos iniciales (Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Islandia, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Portugal), EE. UU., Canadá, y Grecia y Turquía desde el 51 y Alemania occidental desde el 55, tiene su núcleo en el artículo 5 del Tratado, donde la organización intergubernamental, no supranacional, se compromete a dar los pasos necesarios para ayudarse en caso de una agresión armada.

Ahora bien, ¿quién defiende colectivamente a quién y proporciona una cooperación continua, disponiendo de órganos de consulta en campos políticos y económicos que muchas veces se salen de los militares propiamente dichos? Esos quince países y pronto España. España, que se encuentra ligada a EE. UU. por acuerdos bilaterales de defensa desde el 26 de septiembre de 1956, que complementan el dispositivo militar de la OTAN, y que no ha sido invitada a participar en la Organización, aunque parece ser política oficial del actual partido del Gobierno —UCD— el ingreso en la misma.

Laura PEREZ DEL TORO



El próximo sábado, día 24, en la plaza de Picasso y organizado por las Juntas de distrito de Tetuán y Salamanca, se celebrará una gran fiesta de disfraces picassianos en honor del genial pintor malagueño, Pablo Picasso, en el primer

GRAN FIESTA DE DISFRACES PICASSIANOS
¡FELIZ CENTENARIO PICASSO!

centenario de su nacimiento. Al día siguiente, en la plaza del Descubrimiento, se inaugurará una exposición de sus obras en las distintas épocas pictóricas por las que atravesó el genio del cubismo. También habrá un concierto a cargo de la banda municipal, así como un recital poético a cargo de Julio Beltrán y otras destacadas figuras.

Un nuevo polideportivo funciona ya en Leganés, concretamente en el barrio de La Fortuna, desde este mes. El pasado día 4 el alcalde de la localidad, Ramón Espinar, procedió a la inauguración de las instalaciones, cuyo coste se ha estimado en 17 millones de pesetas. Las instalaciones que ahora han sido construidas constituyen la primera fase del complejo.

Se trata, concretamente, de un campo de fútbol de dimensiones reglamentarias (90 x 60 metros), un frontón, dos canchas polideportivas y servicios anexos. La segunda fase estará concluida para el año próximo. Se trata de incorporar un complejo de piscinas al actual conjunto polideportivo.

Alcorcón es uno de los primeros municipios de la periferia sur de Madrid que ha incorporado mujeres a la plantilla de la Policía Municipal.

El pasado día 3 de octubre tuvo lugar la entrega de despachos a 44 nuevos policías, de ellos seis mujeres. Este hecho fue especialmente significativo por el alcalde de la localidad, José Aranda.

Al acto de entrega de despachos asistieron, junto a las autoridades locales, Jesús Merino de la Hoz, en representación de la Academia de la Policía Municipal; Bartolomé González, alcalde de Mostoles; José Luis García, concejal responsable del área en Getafe, y otros representantes del área.

Los nuevos policías municipales de Alcorcón han seguido un cursillo de dos meses, después de superar las pruebas iniciales, donde han adquirido la preparación adecuada para el desarrollo de su función en el terreno teórico, legislativo y de preparación física.

Con la apertura a fin de mes del laboratorio municipal

El envenenamiento por aceite tóxico y las sucesivas noticias que van saltando a la prensa cada día (mejillones, vino...) sobre la escandalosa falta de control alimentario que hay en nuestro país está llevando a la adopción por parte de los ayuntamientos de medidas especiales con las que contrarrestar la ineficacia de la Administración central. Getafe es un caso de éstos. Dentro de unos diez días será inaugurado el laboratorio municipal de alimentos

El objetivo prioritario del laboratorio, en una primera fase, será el control de los alimentos de primera necesidad, que son, obviamente, los más consumidos y, por consiguiente, los que mayor peligro potencial conllevan caso de no estar en las debidas condiciones sanitarias.

Desde el laboratorio municipal se centralizará todo lo que se refiera a inspección y análisis alimentario en el ámbito municipal de Getafe.

Una de las funciones más importantes que cumplirá el laboratorio, desde el punto de vista social, será la de recibir todo tipo de denuncias que presenten los ciudadanos sobre cuestiones alimenticias. Como se sabe, las denuncias de este tipo, hasta ahora, caían sistemáticamente en el saco de la burocracia, perdiéndose. Desde que el envenenamiento por el aceite tóxico ha alcanzado las dimensiones que todos co-

nocemos, las denuncias tienen un curso mucho más dinámico y efectivo. Se trata de consolidar esta capacidad de respuesta de la Administración pública, en este caso a nivel local, ante las denuncias por corruptela que puedan producirse en este ámbito del control alimentario.

Uno de los servicios que prestará el laboratorio será la organización de una oficina de información y asesoramiento, para compensar, siquiera mínimamente, la absoluta falta de educación alimentaria que padecen los consumidores españoles. Esta oficina de información editará un folleto con algunas recomendaciones de interés especial para los usuarios.

DIEZ DIAS PARA SU INAUGURACION
Según ha podido saber CISNEROS de fuentes municipa-



GETAFE INTENSIFICA EL CONTROL DE ALIMENTOS



Se inspeccionarán con todo rigor los productos de primera necesidad

les consultadas, el Laboratorio Municipal de Alimentos comenzará a funcionar en firme en un plazo aproximado de diez días a partir de la salida de este número. «Hacia finales de mes», es la previsión municipal.

«Lo que pretendemos con la puesta en funcionamiento del Laboratorio Municipal de Alimentos —ha declarado a CISNEROS Jesús Neyra, concejal responsable del área sanitaria en Getafe— es aumentar en calidad y cantidad el control alimentario. Empezaremos primero por el análisis e inspección de los alimentos de primera necesidad, los que más se consumen, para posteriormente ir ampliando nuestro ámbito de actuación.»

Jesús Neyra baraja como posible fecha de inauguración del Laboratorio el próximo día 29 de octubre. «En estos momentos ya tenemos el personal contratado, hemos comprado el material necesario, que estamos instalando, tenemos el local también y, en fin, estamos poniendo todo a punto para funcionar con garantías.»

El local estará situado en la calle de Titulcia, en el barrio de las Margaritas, uno de los más populosos de Getafe. En el número 12 concretamente. Allí podrán dirigirse «todo tipo de denuncias sobre fraudes alimentarios, alimentos en mal estado y problemas diversos derivados de la venta en malas condiciones de productos al consumidor».

PLAZA DE LA VILLA

POR QUE QUIEREN MUNICIPALIZAR EL METRO

En el último pleno del Ayuntamiento de Madrid, tras un amargo debate, puesto que UCD no quiso entrar en el tema, fue presentada una moción de la Alcaldía-Presidentencia instando a la Administración Central al cumplimiento de la ley 32/1979, de 8 de noviembre, relativa al cambio de titularidad de la Compañía Metropolitana de Madrid a favor del Ayuntamiento y de la Diputación.

El concejal de Circulación y Transportes, José Luis Palacín, hizo una pequeña historia de esta ley del Consejo de Intervención del Metro. Y explicó que se había realizado una gestión y un planeamiento en que han tenido muy poco en cuenta al Ayuntamiento. Agregó que se debe instar al Ministerio de Transportes a cumplir la ley y que se cree la sociedad prevista para su gestión. Esta decisión de la Alcaldía-

Presidencia viene obligada de la actual gestión del Metro de Madrid, que está llevando a la Compañía a una situación financiera desastrosa, que no puede ser atajada por la actual política de frecuentes subidas en el precio de los billetes.

La Compañía Metropolitana de Madrid —afirma el Ayuntamiento— cada día pierde más dinero, hasta el punto de que su progresivo endeudamiento puede llevar a la empresa a una situación de insolvencia. Los últimos balances de la Compañía expresan la dificultad que tiene la empresa de acudir normalmente al mercado de capitales para financiar su actividad. El déficit de explotación habido en 1980 alcanzó los 4.774 millones de pesetas.

El incremento de tarifas no corrige la situación, ya que tal política puede llevar a que las tarifas se salgan del mercado,

con las graves tensiones que ello supondría para los usuarios. En algo más de un año, desde julio de 1980 a octubre de 1981, las tarifas han aumentado en un 67 por 100 para el billete sencillo, un 78 por 100 para el billete de ida y vuelta y un 20 por 100 para el billete festivo.

Estas subidas de tarifas exclusivamente van destinadas a soportar una política financiera a corto plazo, radicalmente equivocada. La carga financiera que suponen las amortizaciones en tres años son un factor determinante del actual desastre económico de la Compañía del Metro. Para cubrir el impacto de esas cargas financieras con el tipo de gestión llevada a cabo por el Ministerio de Transportes, en 1982 las tarifas de los billetes tendrían de nuevo que aumentarse en un ciento por ciento. Por otra parte, y a pesar de las

recientes ampliaciones de líneas, los usuarios cada vez van menos al Metro. De 1978 a 1980, es decir, en dos años, se han perdido 36-37 millones de pasajeros, que representa, en términos relativos, una pérdida del 8,72 por 100. Actualmente, todas las líneas son deficitarias, lo que contrasta con la Empresa Municipal de Transportes (EMT), gestionada por el Ayuntamiento.

Todas estas razones, a las que hay que sumar una política laboral determinante de un desconcierto generalizado entre directivos y empleados de la Compañía, que repercute en los servicios, hacen que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid haya tomado la decisión de exigir la inmediata municipalización del Metro, en aplicación de la mencionada ley de 1979.

José Julio GARCIA



■ Con la oposición de los representantes del PSOE y de la Candidatura del Pueblo, la comisión permanente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aprobó el pasado día 7 la concesión de la licencia para iniciar los trabajos previos a la urbanización del sector 1 del plan de ampliación de la Casa de Campo. Estos trabajos consisten en la realización de viales y el movimiento de tierras. Por esta licencia, el Ayuntamiento ingresará en sus arcas cerca de veintitrés millones y medio de pesetas.



El citado plan, según María Carvajales, representante del PSOE en la comisión permanente, ha sufrido una modificación sustancial, lo que hace que la Diputación Provincial tenga que intervenir en su revisión al afectar a dos municipios, Pozuelo, en un 98 por 100, y Madrid, en el 2 por 100 restante. En base a ello, el servicio técnico de urbanismo de la Diputación ha solicitado un ejemplar del plan para su estudio, aunque los técnicos tienen serias dudas de que puedan intervenir en su revisión.

■ Por otra parte, el PSOE tiene presentados dos recursos de reposición por la presencia de dos concejales de UCD, parientes de propietarios de terrenos afectados por el plan. Estos concejales, Paloma Figuerola y Fernando Rufo, no habían participado en las reuniones en que se trataba el plan de ampliación, hasta el pleno del 27 de abril.

Su presencia a partir de esa fecha está basada en un escrito del director general de Administración Local, Javier Soto, quien, en contra del parecer del secretario de la Corporación, decía que si pueden intervenir, ya que «no se le puede quitar un voto un concejal porque entonces se anularía su esfuerzo y su trabajo, o porque en el momento en que subimos las tasas de basura, como nos afectan a todos, no podíamos subirlas, tendríamos que retirarnos todos», informa María Carvajales.

■ No todos los Ayuntamientos tienen la penuria de recursos económicos como el de la capital. Sin ir más lejos, el de Boadilla del Monte está tan sobrado de ellos que no se había preocupado de comprobar quién paga y quién no la contribución urbana. Días pasados, un funcionario detectó algunas anomalías y se comprobó que la urbanización Montepíncipe no había pagado nunca dicha contribución.

Bartolomé González, alcalde, rechaza las críticas de la Federación de Padres en torno a la falta de plazas

A la una de la tarde del sábado pasado, unas veinticinco personas, miembros de la Federación de Padres y de alguna asociación de padres de alumnos pretendieron encerrarse en el Ayuntamiento de Móstoles para protestar por la falta de plazas y la mala calidad de la enseñanza en el pueblo. Después de un diálogo con el alcalde, Bartolomé González, el cual les dijo que eso era competencia del Ministerio de Educación, desistieron de su propósito

En realidad, el fracaso del encierro vino porque los portavoces de la Federación de Padres, después de pasarse toda la semana visitando las redacciones de los periódicos y agencias informativas de la capital anunciándolo, se habían olvidado de decirselo a los padres. Tampoco habían contado con el parecer de los profesores, y no acudió ninguno. En vista de ello, optaron por dejarlo en una postura testimonial y anunciaron su intención de dimitir esta misma semana.

La protesta estaba motivada porque, a su entender, el Ayuntamiento es el principal responsable de la falta de plazas escolares y de la mala calidad de la enseñanza, al no haber hecho caso de sus datos y no entregar los solares para la construcción de colegios nuevos al Ministerio, así como por no tener una planificación adecuada para las necesidades actuales. Entre las deficiencias que señalan están la falta de luz y calefacción en algunos colegios, la mala escolarización, con niños en sótanos y en barracones que se hicieran provisionalmente por un año y

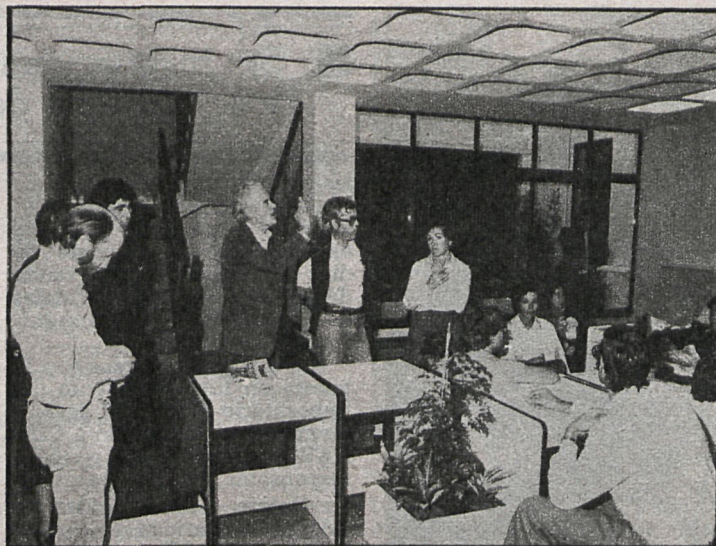


«EN MOSTOLES NO HAY NI UN NIÑO SIN COLEGIO»

que es su capacidad. La luz, las compañías eléctricas no la dan hasta que no está totalmente terminada la obra. Una vez formalizados los trámites burocráticos, que no corresponden

tos de BUP, sin contar el preescolar, que prácticamente no hay ningún colegio estatal. En cuanto a las verdaderas

momentos, bien por acusaciones de corrupción, bien por problemas de enseñanza, en una campaña que podríamos



Bartolomé González, alcalde de Móstoles, explica a un grupo de padres cual es la situación escolar

llevan así seis años, o que hay 400 niños dando clases en la iglesia de San José Obrero y otros 900 en el colegio Joan Miró.

COMPETENCIA DEL MINISTERIO

Para el alcalde, Bartolomé González, hacer responsable al Ayuntamiento de la mala calidad de la enseñanza y de la falta de plazas escolares es «una maniobra que no tiene nada que ver con el auténtico problema de la enseñanza en este país». Todo el mundo sabe que la enseñanza es competencia exclusiva del Ministerio de Educación, lo que no quiere decir que el Ayuntamiento no esté preocupado por los problemas que tiene en este pueblo. Este año no hay ningún niño que se haya quedado sin su plaza. El colegio ferial se terminará el día 15, según lo previsto, y el 19 comenzarán las clases, de acuerdo con los padres de los niños que lo van a ocupar.

«En la iglesia de San José Obrero no hay 400 niños, como dicen, sino 30 en un aula perfectamente habilitada. En el Joan Miró no hay 900, sino 960,

al Ayuntamiento, espero que en esta semana esté resuelto. Lo de que hay niños en sótanos es mentira. Hay unas aulas, las del Pintor Rivera, cuya puesta en marcha se consideró hace dos años un éxito. Quizá el nivel del piso esté un poco más bajo que el de la calle, pero su estado de funcionamiento es bueno. Los pabellones Ricardo Meden, efectivamente, se hicieron hace seis años con carácter provisional. Llevamos dos años presionando para que sean sustituidos por un colegio que ya está incluido en el RAN de 1982.»

ENTREGADOS SIETE SOLARES

Con vistas al próximo curso, el día 9 del presente mes, el Ayuntamiento entregó oficialmente siete solares para la construcción de colegios, aunque el alcalde no cree que se construyan los siete. Parece que existe la intención por parte del Ministerio de asignar a Móstoles la construcción de cuatro nuevos colegios de EGB. Las necesidades son de cinco para EGB y dos institu-

Al intento de encierro en el Ayuntamiento para protestar por la situación educativa, en el municipio, sólo asistieron 25 personas

«Hay una tendencia a meterse con las corporaciones democráticas, buscando vestigios que puedan servir para deteriorar su imagen»

motivaciones que pudieran tener los impulsores de esta acción de protesta, entre los que se encuentran algunos militantes del PCE, disconformes con la política de su partido en el Ayuntamiento, y otros del MC, a Bartolomé González le resulta «extraño que no se encierren en la Delegación o en el Ministerio de Educación. En estos

suponer de preelectoral hay una tendencia a meterse con los ayuntamientos, buscando vestigios que puedan servir para ir deteriorando la imagen de las corporaciones democráticas. Está claro que en este caso se ha utilizado al ayuntamiento como caja de resonancia de una postura determinada de unos cuantos señores».

Boadilla del Monte

LAS ACTAS DE LOS PLENOS, CONFUSAS

El anterior secretario no recogía con claridad los puntos tratados ni los concejales asistentes

El pleno que la corporación de Boadilla del Monte debía de haber celebrado el pasado 24 de septiembre hubo de aplazarse hasta el 8 de octubre por no estar totalmente redactada el acta del anterior pleno, del 30 de julio. Dicha acta no recogía con suficiente claridad los puntos tratados en el pleno ni se explicaba debidamente quiénes asistieron al mismo.

El secretario encargado de su redacción, Julio Abad, causó baja el pasado 20 de agosto y el nuevo secretario que le ha sustituido, de acuerdo con toda la corporación, ha tenido que rehacerla.

No es ésta la primera vez que surgen problemas en este municipio por la redacción de las actas. Ya en anteriores ocasiones algún concejal se ha negado repetidamente a firmarlas por considerar que no se ajustaban a la realidad de lo sucedido en los plenos.

Según una fuente municipal, la negligencia en el trabajo por parte del ex secretario se debía a su falta de interés por conocer los problemas del pueblo. Ni siquiera vivía en él. Además, tiene otro trabajo en Televisión Española que le absorbe bastante tiempo. Julio Abad ocupaba la plaza de secretario de Boadilla del Monte de forma interina desde hace seis años